

Estrategia 3.1	
Impulsar la homologación de capacidades técnicas a escala nacional de las	
instancias encargadas de la administración, la generación de información, así	
como del aprovechamiento de la información de la Plataforma Digital Nacional.	
Alineación a la PNA	
Eje estratégico	1. Combatir la corrupción y la impunidad
Objetivo específico	1. Promover los mecanismos de coordinación de las autoridades competentes para la mejora de los procesos de prevención, denuncia, detección investigación, substanciación y sanción de faltas administrativa y hechos de corrupción.
Prioridad	3. Incorporar sistemas de inteligencia estandarizados e interoperables en los entes públicos orientados a la prevención, detección, investigación y substanciación de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción, derivados de la implementación de la Plataforma Digital Nacional.

1. Instituciones colaboradoras en la Estrategia

En la Estrategia 3.1 participaron dos instituciones a través de tres Líneas de Acción, registrando 10 acciones en el TI-PNA. En lo que respecta a la cobertura de la Estrategia, esta fue de 50%, es decir, 3 de 6 campos fueron registrados con al menos una actividad.

Estas acciones reportadas tienen como principales temáticas la integridad, la fiscalización y los procesos institucionales.

2. Principales acciones reportadas en el Tablero de Implementación

A través de esta Estrategia se busca homologar las capacidades técnicas de las instituciones, así como el aprovechamiento y generación de información.

De las acciones reportadas en el marco de esta Estrategia destacan aquellas relacionadas con actividades de comunicación y las referentes con la implementación de productos, especialmente de planeación, tales como metodologías y modelos.

Para la implementación de esta Estrategia, destaca la colaboración de la SFP en el desarrollo de modelos analíticos y metodológicos de la información incorporada a la Plataforma Digital Nacional (PDN). Adicionalmente, la SESNA llevará a cabo seis acciones, entre ellas, el desarrollo de herramientas analíticas de evolución patrimonial y de intereses, así como el desarrollo de un sistema de banderas rojas para las compras públicas, ambas en la PDN.



3. Análisis del indicador

Indicador	
Nombre	Porcentaje de servicios tecnológicos, técnicos y de infraestructura disponibles para el uso y funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional (PSTTI).
Definición	Mide el nivel disponible de: 1. Servicios (S): suministro, administración, soporte, mantenimiento y seguridad de la Plataforma Digital Nacional; 2. Infraestructura (I): servidores, licenciamiento, software y demás infraestructura necesaria para el funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional; y La Plataforma deberá contar con las capacidades tecnológicas, de infraestructura y técnicas necesarias para garantizar un nivel de servicio mínimo para que cualquier proveedor de datos de los Sistemas 1, 2 y 3 pueda conectarse e integrar sus datos a la Plataforma.
Línea base	N/A
Meta	N/A

• Correspondencia del indicador con el objetivo

Se propondrá la creación de nuevas métricas que den cuenta sobre la creación de capacidades técnicas y tecnológicas en las instituciones y su vinculación con la PDN.

Medios de verificación

Para la propuesta de nuevas métricas se tomarán en cuenta las actividades reportadas por las instituciones colaboradoras en el TI-PNA, en este sentido, se identificarán aquellas que tengan características como la trazabilidad y consistencia en términos de seguimiento y construcción de indicadores.